

 NIT.800012638-2	PROCESO: GESTION CONTRATACION		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO			
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION			
	Código: PA-GC-PS-P11	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 1	

LA SUSCRITA SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL

CERTIFICA:

Que la señora **MAGDA JINNETH ALBARRACIN RONDÓN** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.115.851.049 de Paz de Ariporo (Cas), ha cumplido con las obligaciones necesarias para acta de liquidación del contrato cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL" como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Secretaría de Hacienda de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	0105	\$11.935.000	0124	\$11.935.000	H11.2.3.2.02.02.009.4501001.2020851250012	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Tres (03) Meses y quince (15) días

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONAL No. XX	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8625041135	05-2023	\$170.500	\$218.300	\$14.300

FORMA DE PAGO: La Administración Municipal pagará de la siguiente manera el contrato: Tres (03) actas parciales mensuales de ejecución a razón de tres millones cuatrocientos diez mil pesos M/Cte. (\$3.410.000) cada una, previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de: Un millón setecientos cinco mil pesos M/Cte. (\$1.705.000), previa presentación del informe final y una (1) acta de liquidación que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

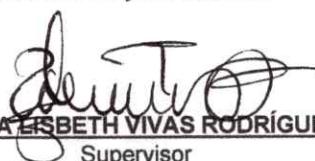
VALOR A PAGAR: Un Millón setecientos cinco Mil pesos M/Cte. (\$1.705.000).

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: Cero pesos (\$0).

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE.

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 23 de mayo al 06 de junio del 2023.

La presente certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, en el municipio de Hato Corozal a los 07 días del mes de junio de 2023.



ZULMA ELISBETH VIVAS RODRÍGUEZ
Supervisor